

Programa de la Mujer Sana

La prevención es nuestra mejor herramienta



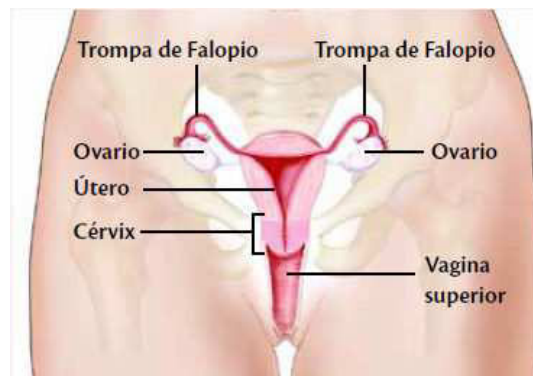
*Si tienes más de 30 años acude a tu médico,
enfermera o matrona del Centro de Salud y
pregunta por el programa de la mujer sana*



Información sobre cribado de cáncer de cérvix

¿Qué es el cáncer de cuello de útero?

Es un cáncer que se desarrolla en el cérvix o cuello del útero, la parte del útero situada al fondo de la vagina. Sucede cuando células del cérvix se transforman en anormales y crecen de manera incontrolada. El proceso por el que las células anormales de las fases pre-cancerosas progresan a cáncer de cérvix puede llevar muchos años. Afortunadamente, las fases precancerosas son fáciles de tratar. Sin embargo, no producen ni signos ni síntomas evidentes y pueden ser únicamente encontradas mediante la realización de una citología (que es la técnica de cribado para el cáncer de cérvix).



¿Por qué el cribado?

El cribado cervical está diseñado para encontrar células anormales del cuello del útero en fases precoces de crecimiento, cuando pueden ser eliminadas y, por lo tanto, no progresar a cáncer de cérvix. Una vez que se ha desarrollado, el tratamiento del cáncer es más difícil y menos exitoso.

¿Qué causa el cáncer de cuello de útero?

El cáncer de cuello de útero está originado por ciertos tipos de Virus Papiloma Humano (VPH). Hay más de 100 tipos de VPH y unos 40 pueden infectar el área genital. El VPH genital se contrae generalmente a través del contacto sexual. Algunos de estos virus generan la aparición de verrugas genitales, mientras otros originan células del cuello uterino anormales que pueden degenerar en cáncer.

La mayoría de las personas que contraen VPH se curan en 24 meses sin enterarse de que lo han tenido. Sin embargo, en algunas el virus no desaparece, y son estas mujeres las que tienen un riesgo superior de desarrollar cáncer de cuello uterino.

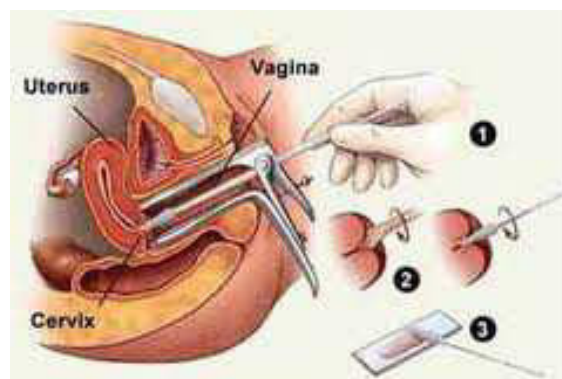
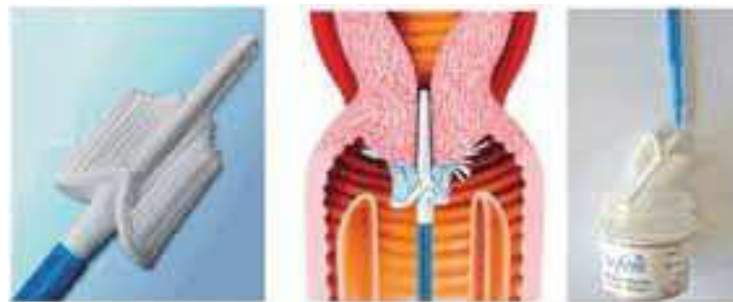
¿Quién debe realizarse el cribado de cáncer de cérvix?

Toda mujer debería empezar sus revisiones con citología cervical a los 3 años después de su primera relación sexual. Al principio, se realizará la citología cada año. Después de dos citologías normales, la siguiente revisión debe hacerse a los tres años.

A partir de los 30 años, será avisada para realizarse la citología y una determinación de VPH. Si estas dos pruebas son normales (negativas), la siguiente revisión debe hacerse a los 5 años.

¿Cómo se hace la citología y la prueba de VPH?

Durante una rápida y sencilla exploración, se recoge una muestra de células del cuello de útero colocando un espéculo en la vagina y rozando el cérvix con un cepillito, que se enviará al laboratorio para examinar las células. La prueba del VPH se realiza en la misma muestra, que se envía a laboratorio para determinar la existencia o no de VPH.



¿Qué necesita hacer usted?

Para la realización de la citología no se requiere preparación previa, no necesita estar en ayunas y puede luego continuar con su vida normal.

No puede realizarse la citología si está con la regla y es recomendable evitar las relaciones sexuales el día antes de la prueba y el uso de tratamientos intravaginales (óvulos o cremas) dos días antes.

Se recomienda no acudir con ganas de orinar, para facilitar la realización de la citología.

¿Quién realiza la citología?

La citología puede ser realizada por el médico, la enfermera o la matrona. Su médico de cabecera le informará de quién le va a realizar la citología.

¿Si el resultado de la citología no es normal?

Si en la citología se ven células alteradas esto no es diagnóstico de enfermedad, pero puede ser necesario realizar otras pruebas para diagnosticar lesiones. En ese caso será citada para realizar una **colposcopia** y posiblemente una biopsia. Estos procedimientos se realizan en la Consulta de Patología Cervical del Hospital Mancha Centro (junto a la Sala de Espera de quirófano).

Consisten en la colocación de un espéculo para la observación del cuello del útero con una lente de aumento y así poder biopsiar zonas sospechosas de lesión. La prueba no es dolorosa, no requiere anestesia y puede aparecer un sangrado escaso tras la misma.

El personal de la consulta le citará por teléfono y deberá acudir un día que no esté con la regla.

